

Capacitan a personal de Hospital Metropolitano



0



A- A A+

18 de Septiembre del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos impartió una capacitación intensiva al personal del Hospital Metropolitano “Dr. Bernardo Sepúlveda” sobre la prestación de servicios médicos fundamentados

en la garantía del derechos a la salud y la protección de la integridad de las y los pacientes.

El curso taller “Derecho a la Protección de la Salud y los Prestadores de Servicios Médicos” estuvo dirigido al personal médico, de enfermería, administración y seguridad del nosocomio, a quienes se les expuso los lineamientos de actuación y atención a las usuarias y usuarios del mismo.

El objetivo de la CEDH es promover la perspectiva de género y la protección de la seguridad e integridad de las mujeres en los servicios públicos de salud, así como capacitar en materia de derechos a la salud desde el ejercicio y prestación de servicios médicos.

La CEDH desarrolla una serie de capacitaciones específicas enfocadas en las necesidades de atención médica de los diversos grupos en situación de vulnerabilidad como las personas con discapacidad, las mujeres y adultos mayores, a fin de prevenir y eliminar prácticas discriminatorias que pongan en riesgo la salud de la ciudadanía.